

Tema 7

La España del Barroco.

Si Carlos I y Felipe II se ocuparon personalmente de los asuntos de Estado y del fortalecimiento de su autoridad, los monarcas del XVII (Felipe III, Felipe IV y Carlos II) delegaron sus funciones en manos de sus validos, que dirigieron la monarquía hacia una pérdida de poder y un aumento del desprestigio.

En política exterior las diferencias son también grandes: España va a perder la hegemonía continental, sobre todo a partir de mediados de siglo, frente a una nueva potencia en ascenso: Francia.

En lo económico asistimos a una profunda crisis en Europa, que será especialmente grave en Castilla por las medidas monetarias de los reyes. A esto se une la aparición de mortíferas epidemias de peste causadas por el hambre y la carestía.

Desde el punto de vista político las tensiones internas son graves y causan la separación de Portugal y varios intentos de secesión en Cataluña, Aragón, Andalucía y Nápoles que a punto estuvieron de hacer saltar por los aires la precaria unidad conseguida por los RR.CC.

El brillo sólo se mantuvo en el campo cultural y artístico, continuándose el llamado siglo de oro que se inició en la etapa anterior.

I. LA CRISIS ECONÓMICA.

1. La gran crisis del siglo XVII.

El siglo XVII es caótico desde el punto de vista económico a nivel europeo. En España los problemas son todavía mayores debido al escaso desarrollo económico, la economía española estaba arruinada debido a una serie de factores:

a) Racha de malas cosechas debido a catástrofes naturales que generan hambre y epidemias. Esto conlleva en general el retroceso de la producción en Castilla.

b) En Valencia el impacto de la expulsión de los moriscos (acuérdate que son expulsados definitivamente en 1609) es muy fuerte debido a que la agricultura de este reino estaba en gran parte en sus manos y la nobleza además vivía de ellos.

c) Se produce además una decadencia de las ciudades castellanas que poseían un cierto nivel de desarrollo industrial, principalmente Segovia, Toledo y Sevilla.

d) Para agravar más la situación se produce un descenso brutal de las cantidades de oro y plata que llegan de América. Disminuye también la demanda de productos manufacturados por los colonos debido a la crisis, esto no se traduce en una bajada de los precios.

e) La grave crisis monetaria va a ser una de las causas más importantes de esta crisis. Está relacionada con la escasez de metales que vienen de América, ante esta situación los monarcas del XVII van a alterar y manipular las monedas en circulación

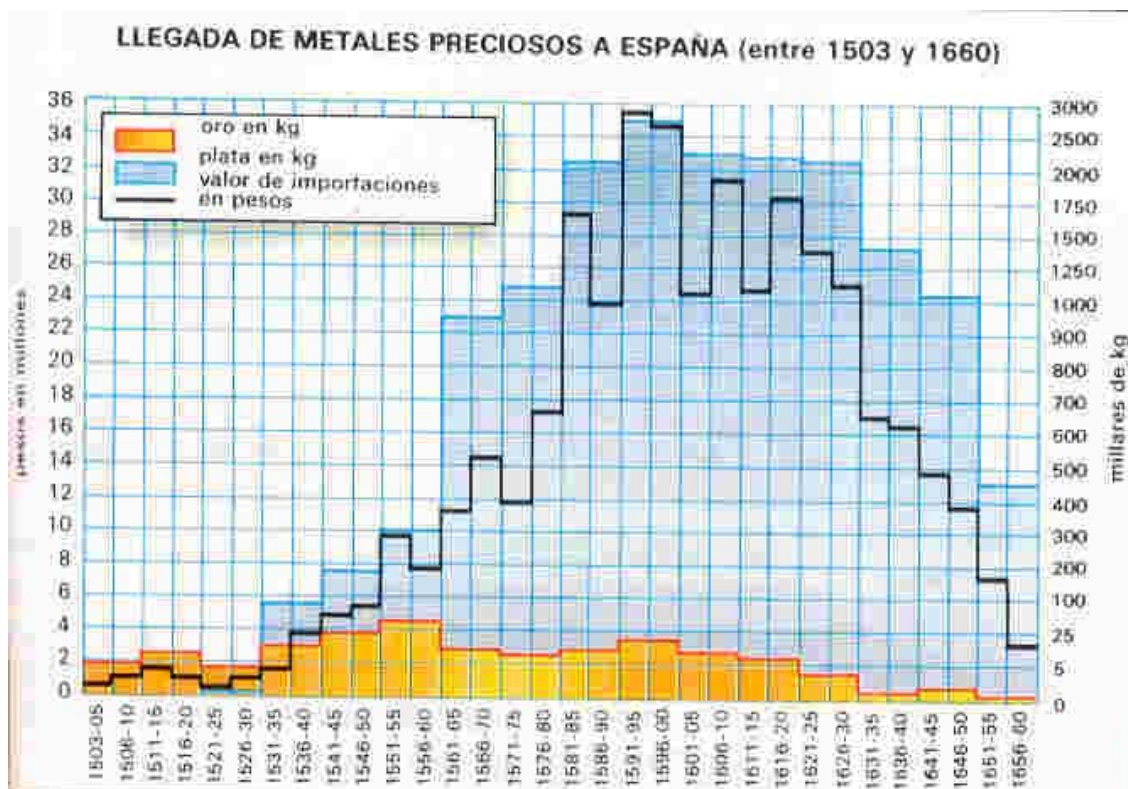


Gráfico con las llegadas de oro y plata de América entre 1503 y 1660.

dando lugar a prácticas como el *resello* (consiste en poner a una moneda un valor nominal que no le corresponde) y diversas *alteraciones en la ley del metal* (se reduce la cantidad de oro o plata y se aumenta la de cobre. Como podemos adivinar las consecuencias de esta manipulación de la moneda fueron terribles, provocando en primer lugar una subida espectacular de los precios. Esta situación toca fondo en el año 1680.

Las **consecuencias sociales** fueron evidentemente importantes.

La primera de ellas fue que Castilla se despuebla (es la más afectada por la crisis y sobre la que recae la mayoría de los impuestos) y la gente se va a ir a vivir a la periferia, a zonas menos afectadas por la presión fiscal, este fenómeno se inicia en el siglo XVI y se continuará hasta el XX.

La crisis, además, afectó más a los productores (artesanos, campesinos...) y en muchos casos su ruina les empujó a la delincuencia o la mendicidad (o a ingresar en el clero). Los que vivían de las rentas del campo aguantaron mejor la crisis.

Este panorama tan desastroso está especialmente reflejado en la literatura de la época, especialmente en la novela picaresca.

2. Los inicios de la recuperación.

a) La recuperación europea.

Europa sintió con mayor o menor intensidad la crisis: malas cosechas, epidemias, reducción del comercio... las zonas más afectadas fueron Italia y Alemania, sobre esta última se cebó además la Guerra de los Treinta Años. Por el contrario Holanda y Gran Bretaña lograron salir del estancamiento con una economía modernizada basada en la expansión comercial por el Atlántico y el Índico, lo que hizo

que se crearan instituciones capitalistas. Esta recuperación se notó también en el litoral español debido al comercio marítimo a partir de 1680.

b) La recuperación en la Corona de Aragón.

Los reinos de la Corona de Aragón al tener moneda propia no habían sufrido las alteraciones monetarias de Castilla y por eso allí la crisis no fue tan grave.

En Cataluña se inició la recuperación mediante la exportación de vinos a Alemania, Holanda e Inglaterra; además los campesinos catalanes (pageses) después de la *Sentencia Arbitral de Guadalupe* que puso fin en 1486 al conflicto de los *pageses de remensa*, disponían de la tierra, y podían invertir en ella sin miedo, la situación de los campesinos castellanos era más dura ya que ellos pagaban la renta pero no tenían ningún tipo de derecho sobre la tierra. Cataluña también reactivó su economía mediante el comercio indirecto con América.

c) La difícil recuperación castellana.

Las tierras de la Meseta van a tardar mucho tiempo en recuperarse. Por el contrario Andalucía, en la costa, inicia su recuperación con el comercio del vino (Cádiz, Jerez...). En el País Vasco la recuperación irá ligada a la exportación del mineral de hierro.

No faltaron de todas formas estímulos a la recuperación, en 1679 la *Junta de Comercio* (un organismo del Gobierno) intenta evitar que entren productos europeos que arruinan la economía, como vemos se produce un cambio en la mentalidad de los gobernantes, algo impensable en el siglo XVI. Esta Junta va a fomentar la modernización de las empresas.

Importante fue también el reajuste monetario de 1680 a 1686, las autoridades para paliar los daños de la baja calidad de la moneda proceden a retirar todas las monedas alteradas de todo el siglo, se puso así la base de la recuperación económica definitiva que se produciría en torno a 1690.

II. LA CRISIS POLÍTICA.

1. El reinado de Felipe III (1598-1621).

En general fue un reinado pacífico, se pretende mantener la hegemonía por la vía diplomática más que por la fuerza de las armas. Felipe III firmó treguas con Inglaterra y con los rebeldes de los Países Bajos (la llamada *Tregua de los Doce Años*, de 1609 a 1621). Tal vez para actuar de esa forma se viera influido por la crisis económica.

En el plano interior se inicia con este rey el gobierno de los validos, el monarca hace dejación de sus tareas de gobierno en un favorito, en este caso el duque de Lerma, que inició su privanza en 1599.

2. El reinado de Felipe IV (1621-1665).

Fue un reinado muy agitado y la crisis y decadencia española tocaron fondo.

a) Política interior : la crisis de mediados del reinado.

Fue una crisis gravísima, debido a los problemas económicos y a la política autoritaria y centralista del Conde-duque de Olivares, valido del rey.

El Conde-duque era partidario de un mayor centralismo, en esta línea plantea que todos los reinos españoles contribuyan económicamente en la misma medida que Castilla a los gastos de las guerras. Estas ideas están contenidas en la *Unión de Armas*, decreto en el que se refleja cual tiene que ser la aportación de los distintos reinos. El choque con estas ideas se produjo con una gran violencia en **Cataluña**. Las Cortes Catalanas se niegan a pagar más dinero en la guerra contra Francia (guerra que había estallado en 1635), el Conde-duque como respuesta decide llevar la guerra contra Francia a Cataluña para así involucrar a los catalanes. Según las costumbres de la época los campesinos debían acoger en sus casas y alimentar a los soldados, este contacto fue nefasto y provocó muchos roces y enfrentamientos entre el ejército y la población civil, el levantamiento más radical se produjo el 7 de junio de 1640, los segadores mataron al virrey Santa Coloma en el llamado *Corpus de Sangre* y estalló una guerra contra el rey. La guerra acabó en 1652 cuando Felipe IV entra en Barcelona. El rey se portó de forma magnánima con los rebeldes y no hubo represalias. En el transcurso de la contienda los rebeldes llegaron a ofrecer Cataluña a Richelieu, regente de Francia.

Motines y tentativas de este calibre se multiplicaron por todos los reinos, entre ellos destaca el *Motín de la Sal* en Vizcaya; el **intento secesionista de Andalucía**, territorio donde en **1641** duque de Medina Sidonia quiso proclamarse rey; del duque de Híjar de proclamarse rey de Aragón; graves levantamientos en Nápoles y Sicilia...

De todos estos levantamientos el único que triunfó fue el de Portugal. Ante la grave situación en Cataluña, Olivares pide tropas a Portugal, los portugueses se niegan y se rebelan proclamando rey al duque de Braganza con el nombre de Juan IV, el levantamiento cuenta con el apoyo de Francia, Holanda e Inglaterra. **España reconoció la independencia de Portugal en 1668 por el Tratado de Lisboa.**

En esta crisis se manifiesta de forma gráfica el enfrentamiento entre las dos formas de concebir la unidad de España (centralismo y foralismo), con todo, Felipe IV mantuvo la estructura que hoy llamaríamos *federal* de sus estados.

b) La política internacional : la pérdida de la hegemonía.

España se ve envuelta en la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) que estalló en principio como guerra de religión en Alemania (*Liga Católica* contra la *Unión Evangélica*), pero el conflicto se generalizó al intervenir también Francia, Dinamarca, Suecia y los Países Bajos. Al principio los éxitos militares españoles fueron notables, pero al incorporarse Francia al conflicto se inicia el declive de la estrella española. La guerra acaba con la Paz de Westfalia, por esta España reconoce en 1648 la independencia de Holanda. España continuó su guerra con Francia para recuperar Cataluña y Portugal. La paz con Francia se firmaría tras la derrota de Las Dunas, esta paz conocida como Paz de los Pirineos (1659) supuso para España la pérdida de Artois (en Flandes) y la de el Rosellón y la Cerdeña, de esta manera la frontera entre los dos países quedó como actualmente está y es hoy en día la frontera más antigua de Europa.

Estas dos paces sentencian la decadencia española y el ascenso francés, esta decadencia se confirmaría de manera definitiva en 1713 con el Tratado de Utrecht.

3. El reinado de Carlos II (1665-1700).

Es una etapa crítica. A partir de 1680 se inicia la recuperación económica, pero en el terreno internacional España sigue perdiendo plazas en Flandes frente a Luis XIV de Francia. El nuevo rey carece de carácter para gobernar, es un rey débil y enfermizo, en la corte era apodado el *Hechizado*. En el exterior las distintas potencias europeas

planean repartirse el imperio español cuando muera Carlos II, que por cierto no tiene descendencia.

A su muerte se inicia una sangrienta Guerra de Sucesión en la que están implicadas todas las potencias europeas que quieren sacar partido de España. La guerra acaba en 1713 con el reconocimiento de Felipe V y la dinastía de Borbón como rey de España y con la pérdida de todas las posesiones españolas en Europa.

III. CULTURA Y ARTE.

1. Cultura y ciencia del siglo XVII en España.

La decadencia y la crisis del XVII sumen a los contemporáneos de la época en un sentimiento de desengaño y pesimismo. España se encontraba en plena decadencia económica y científica y aislada de Europa.

a) El panorama científico.

Desde el punto de vista científico no encontramos ningún físico ni matemático destacado ni en el siglo XVI ni en el XVII, por el contrario sí son frecuentes los geógrafos, naturalistas, cosmógrafos e historiadores.

En medicina destacó la figura de Miguel Servet, aragonés que descubrió la doble circulación de la sangre, sus descubrimientos los llevó a cabo en el extranjero, en España estaba perseguido por la Inquisición; destacó también como teólogo, y esto le llevaría a la hoguera en Ginebra, donde fue prendido por los calvinistas.

En el mundo de las humanidades sí encontramos todo un elenco de personalidades: escritores, teólogos, juristas (sobre todo de lo que en la época se llamaba *derecho de gentes*); estos pensadores llegan a criticar las posturas absolutistas de la monarquía.

b) La literatura.

A pesar de la decadencia se continúa el esplendor literario iniciado en el siglo anterior. Destacan dos corrientes literarias. La primera es el *conceptismo* y estará representada por Quevedo, se trata de una aguda crítica contra todo (incluso contra Olivares), estas críticas se centran en la decadencia política y en el desastroso panorama económico. La segunda corriente digna de mención es el *culteranismo* su máximo representante fue Góngora, enemigo de Quevedo; el culteranismo expresa la realidad con adornos y palabras cultas, alejadas del lenguaje del pueblo.

En el teatro los argumentos más usuales hacen referencia al tema del honor y la honra. Destacarán autores como Lope de Vega, de numerosa producción; Calderón de la Barca; Tirso de Molina... con estos autores el teatro español llega a su punto culminante. En teatro religioso destacan los *autos sacramentales*, género teatral basado en la representación de temas religiosos, normalmente de la pasión y muerte de Cristo.

2. El arte Barroco.

En España el arte Barroco será un arte eminentemente religioso, los principios de la Contrarreforma y de Trento son explicados al pueblo a través del arte, vemos pues un arte al servicio de la religión católica frente a los principios religiosos del protestantismo. El Barroco significa un recargamiento de la decoración, un

retorcimiento de las formas y en general un arte suntuoso y teatral que pretende impresionar al pueblo para mostrarle así las verdades de la fe. Este estilo no sirve sólo para exaltar la fe, sino que estará también al servicio de la monarquía en la exaltación del poder político. El Barroco se dará en España desde finales del XVI, durante el XVII y hasta bien pasada la mitad del XVIII.

a) La arquitectura.

El primer barroco español es un Barroco reposado y tranquilo, es la imitación y copia de lo que se hizo en el Escorial, se le llama también herreriano. Como arquitecto destacado destaca Gómez de Mora con obras como la Plaza Mayor de Madrid, la Cárcel de la Corte (hoy Ministerio de Asuntos Exteriores)... coincide su obra con la primera mitad del XVII.

La segunda mitad de siglo es un barroco mucho más movido, se va perdiendo la severidad anterior y empieza el movimiento en plantas y fachadas (utilización de líneas curvas, efectos de claroscuro con entrantes y salientes...). Entre los arquitectos de esta época destacó Alonso Cano en Granada con el proyecto de fachada para la catedral.

El Barroco del siglo XVIII es el Barroco por antonomasia, el recargamiento, las dimensiones, los efectos teatrales, el movimiento llegan a su máximo apogeo. Autores representativos serán los arquitectos de la familia Churriguera, que han dado nombre a este barroco exagerado (*churrigueresco*), de entre ellos destaca Alberto Churriguera que hizo la Plaza Mayor de Salamanca. En Madrid tendrá gran importancia Pedro Ribera con el Hospicio de San Fernando. En Toledo Narciso Tomé realizará el Transparente, una mezcla de retablo, arquitectura, escultura y pintura situado en la girola de la catedral gótica y que al abrir la bóveda recibe una iluminación que contribuye a crear efectos teatrales. En Andalucía será importante la obra de Hurtado Izquierdo en la sacristía de la Cartuja de Granada mientras que la figura de Leonardo Figueroa destacará en Sevilla... En Levante Conrad Rudolf realizó la fachada barroca de la catedral de Valencia, Rovira diseñó el Palacio del marqués de Dos Aguas y Jaime Bort la fachada de la catedral de Murcia. En Galicia destaca la personalidad de Casas Novoa que realizó la fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago.

b) Escultura.

Se continúa la tradición de la imaginería en madera policromada que ya se daba en el Renacimiento; ahora este arte adquirirá su máximo apogeo al servicio de la religión y de los principios de Trento. La intención del escultor (que trabaja casi exclusivamente para los clientes eclesiásticos) es lograr la emoción y la devoción del fiel. Los principios religiosos de la reforma católica se sacan a la calle de manera teatral, es la época de los pasos procesionales. Recordemos cómo se hacían las esculturas :

En primer lugar se esculpe la madera con la gubia, una especie de cuchilla. Si ha habido alguna incorrección se tapa o se corrige con cera o yeso. Posteriormente se embola, es decir, se le da una fina capa de una arcilla llamada bol a la zona donde van a ir los ropajes, en esta misma zona se procede al dorado (se cubre toda la zona con pan de oro) y posteriormente se le da una capa de pintura encima del dorado para proceder más tarde al estofado, que no es ningún guiso sino el raspado de la capa de color para que aparezca el dorado de debajo y así simular el bordado. En la parte desnuda de la imagen se procede al encarnado, es decir, a darle color carne y luego se pule y abrillanta.

Destacarán en el siglo XVII dos escuelas importantes : la castellana, caracterizada por un realismo extremo (se representa la sangre, las lágrimas, los moratones en el cuerpo de Cristo...) su centro será Valladolid y **Gregorio Fernández** su máximo representante con el Cristo Yacente, la Dolorosa... La otra gran escuela es la andaluza con autores como **Martínez Montañés** en Sevilla con su Cristo de la

Clemencia o la Adoración de los Pastores, obras todas de un gran clasicismo; y **Alonso Cano** en Granada con sus Inmaculadas, obras de pequeño tamaño y sin estofar.

En el siglo XVIII destaca en Murcia **Francisco Salzillo**, él fue el introductor de los belenes en España, será famoso por los pasos procesionales como el de La Última Cena, La oración en el Huerto...

c) Pintura.

En pintura España llegará a las más altas cotas. Por influencia italiana penetra en España el tenebrismo (violento contraste de luces y sombras) de Caravaggio a través de la obra de autores como Ribera o Ribalta. En **Ribera** con La mujer Barbuda vemos como la estética barroca pretende representar la realidad por cruda que sea.

Con **Zurbarán** nos encontramos con el pintor de la vida de los monjes, es un gran pintor si bien no demasiado hábil en la composición. Sus mejores obras se encuentran en el Museo de Bellas Artes de Sevilla y en la sacristía del monasterio de Guadalupe (Cáceres), entre ellas destacan: La apoteosis de Santo Tomas, San Hugo en el refectorio, La misa del Padre Cabañuelas...



Murillo es el pintor de lo amable que igual pinta temas religiosos (famosas son sus Inmaculadas) que escenas de niños pícaros como Niños comiendo melón, de gran naturalismo.

En el lado opuesto a Murillo encontramos a **Valdés Leal** que con sus obras en el Hospital de la Caridad de Sevilla nos incita a una reflexión sobre la muerte, en ellas se ven cadáveres putrefactos, el pesaje de las almas... en definitiva todos somos iguales ante la muerte.

Pero sin duda el mayor exponente de la pintura española es **Diego Rodríguez de Silva y Velázquez (1599-1660)**. En su etapa inicial vive y aprende el oficio en Sevilla, se muestra influido por el tenebrismo en cuadros como Vieja friendo huevos, o El aguador de Sevilla. El Conde-duque de Olivares se lo lleva a Madrid y se convertirá en pintor del rey, allí realizará retratos de la corte: de Olivares, de Felipe IV (le hizo muchos retratos), del Infante Don Carlos... y pintará Los Borrachos, cuadro de temática mitológica pero tratado de manera desmitificadora.



Por influencia de Rubens se va a Italia en 1628 para estudiar a los clásicos del Renacimiento, allí pinta la Fragua de Vulcano. De regreso a Madrid en el 1631 pintará el Cristo de San Plácido (conocido como Cristo de Velázquez), y además de varios cuadros del rey, la reina... iniciará la serie de bufones. En esta época pinta también La Rendición de Breda o cuadro de Las lanzas, todo un manifiesto de perspectiva.

Regresa nuevamente a Italia y allí pintará La Venus del Espejo y el retrato del papa Inocencio X.

En su etapa final pintará algunos de sus cuadros más famosos como Las Meninas o La

familia de Felipe IV:

En el cuadro hay dos entradas de luz, la de la puerta del fondo es la más intensa y sirve para iluminar al aposentador real que entra en esos momentos. Las figuras del primer plano reciben otra luz, más suave, de una ventana lateral que está fuera del cuadro.

*Los personajes aparecen distribuidos en varios planos diferentes. En el primer plano están iluminados por la luz lateral, tienen perfiles más nítidos que el resto de los personajes. El segundo y tercer plano permanecen en penumbra, allí está la dueña con el guardadamas, comprende hasta la pared del fondo donde aparecen el espejo y la puerta. La silueta del aposentador real recortada por la luz del fondo es el cuarto plano. Hay otro quinto plano que hace alusión a los monarcas que están fuera del cuadro (es un truco barroco efectista, dentro de los engaños y apariencias barrocas y utiliza para este artificio el espejo como en la **Venus**).*

El aire que hay entre los personajes no está superado, funde estos planos creando esa visión en profundidad típica de la perspectiva aérea. Velázquez ha sustituido la tradicional perspectiva óptica por la espacial, y para lograrla utiliza los focos de luz para alcanzar ese efecto pictórico.

Se representa el propio Velázquez pintando a los reyes, estos fuera del cuadro aparecen reflejados en el espejo del fondo. Los monarcas acaban de aparecer y la infanta está saludando, el niño -Nicolás de Pertusato- no se da cuenta y sigue dándole patadas al perro, un perro magistralmente pintado.

Velázquez cambia totalmente el sentido de retrato de familia, porque a la larga todos están representados a través de sus trucos y no de una manera frontal como era lo tradicional.

Otro cuadro de la época serán Las Hilanderas, obra de difícil y discutida interpretación, donde lo mitológico tiene lugar en un taller artesanal del siglo XVII. Su última obra es la Infanta Margarita, acabada ya por su yerno Juan Bautista del Mazo.

La influencia de Velázquez será decisiva en toda la historia del arte posterior tanto en España como en otros países.